

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO DE OBRA N°009 DE 2024

GENERALIDADES	
OBJETO:	"OPTIMIZACION DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 4 DEL MUNICIPIO DE LABATECA, NORTE DE SANTANDER".
MUNICIPIO:	LABATECA
DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
BPIN:	20215433770028
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-006-2024
CONTRATO N°:	009 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCION:	14 – NOVIEMBRE – 2024
CONTRATISTA:	WILLIAM MAURICIO LEGUIZAMON MENDOZA
C.C:	1.094.366.275
VALOR:	SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$662.545.240,00)
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES.
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-005-2024
CONTRATO N°:	010 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCION:	20- NOVIEMBRE- 2024
CONTRATISTA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA
CC:	88.226.106

A los 29 días del mes de MARZO del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
WILLIAM MAURICIO LEGUIZAMON MENDOZA	N/A	Contratista de Obra
FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	N/A	Contratista de Interventoría.
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVEZPAZ, en adelante FINVERPAZ	Director de Infraestructura – Entidad Contratante
DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO	FINVERPAZ	Profesional de apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO dentro del Contrato de Obra N°009 de 2024, dejando constancia por parte de FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA que revisó y avaló el cumplimiento de los requisitos establecidos en la minuta del Contrato de Obra N°009 de 2024 durante el desarrollo del objeto contractual, así como la documentación presentada por WILLIAM MAURICIO LEGUIZAMON MENDOZA

CONSIDERANDO

- Que el día 13 del mes DICIEMBRE del año 2024, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución

2. Que el día 17 del mes ENERO del año 2025, se suscribió el ACTA DE ADICIONAL N°1 EN PLAZO, por un término de CUARENTA Y CINCO (45) días, tras la solicitud allegada por parte de WILLIAM MAURICIO LEGUIZAMON MENDOZA y avalada por FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA.
3. Que teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por entregar por parte de WILLIAM MAURICIO LEGUIZAMON MENDOZA contratista de obra, que impiden el recibo final total a satisfacción por parte de FINVERPAZ, las cuales se describen a continuación:
 - Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales del último mes de ejecución del contrato, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los períodos correspondientes.
 - Acreditar el paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la obra.
 - Presentar el informe correspondiente a la ejecución del último mes, el cual deberá venir aprobado por el contratista de intervención y elaborado según los lineamientos de FINVERPAZ.
 - Presentar los planos récord de cada uno de los tramos intervenidos, así como de las obras puntuales realizadas.
 - Presentar carta de operación y mantenimiento de la obra realizada.
 - Presentar el cierre de la cuenta del anticipo y el comprobante de la devolución de los RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo por mutuo acuerdo entre las partes, dentro del contrato de Obra N°009 de 2024 que tiene por objeto “OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 4 DEL MUNICIPIO DE LABATECA, NORTE DE SANTANDER”.

SEGUNDO: Una vez entregadas las actividades pendientes y conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, iniciar los trámites del Acta de Recibo Final y la Liquidación del Contrato de Obra N°009 de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO del Contrato de Obra N°009 de 2024, por los que en ella intervinieron, a los 29 días del mes de ABRIL del año 2025.



WILLIAM MAURICIO LEGUIZAMON MENDOZA
Contratista de Obra



FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA
Contratista de Intervención



DEYMAR ANDRÉS RODRIGUEZ ROSSO
Profesional de apoyo
FINVERPAZ
Contratante



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura
FINVERPAZ
Contratante